

AZERBAIYÁN



Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Azerbaiyán

Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Azerbaiyán		Convalidación / Homologación
	Etapas/Cursos	Etapas	Cursos	
	E. Infantil			
	E. Infantil			
1	1º E. Primaria	E. Primaria	Grado 1	Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
2	2º E. Primaria		Grado 2	
3	3º E. Primaria		Grado 3	
4	4º E. Primaria		Grado 4	
5	5º E. Primaria	Primer ciclo de Secundaria	Grado 5	
6	6º E. Primaria		Grado 6	
7	1º E.S.O.		Grado 7	
8	2º E.S.O.		Grado 8	
9	3º E.S.O.		Grado 9	
10	4º E.S.O.	Segundo ciclo de Secundaria	Grado 10	
11	1º BACHILLERATO		Grado 11	Homologación título Bachiller
12	2º BACHILLERATO			

Escala de calificación

Tipo de escala	Numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales)
Máx. aprobatorio	5 (Sobresaliente)
Mín. aprobatorio	3 (Aprobado)
Nº calificaciones positivas	3
IMPORTANTE: En caso de que el certificado académico incorpore una escala de calificación, se aplicará dicha escala para calcular la nota media.	

Título o curso del sistema educativo español

Documentación académica

Observaciones

Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller. 	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación

Curso en que se consigue el título/certificado de enseñanza obligatoria	Grado 9
Denominación del título / certificado de enseñanza obligatoria	Certificado de estudios primarios (Certificate of Basic Education) – Ümumi orta təhsil haqqında attestat
Curso en que se consigue el título final (Título Bachiller)	Grado 11
Denominación de título final	Tam Orta Təhsil Haqqında - Attestat (Certificate of Complete Secondary Education)

IMPORTANTE: Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico.

Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

NOTA IMPORTANTE: Esta información es de carácter informativo y no tiene valor jurídico.